

Acta de la Primera Sesión Ordinaria
Período Anual de Sesiones 2024-2025

COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS Y AFROPERUANOS,
AMBIENTE Y ECOLOGÍA

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2024 – 2025

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(SESIÓN SEMIPRESENCIAL)
SALA FRANCISCO BOLOGNESI
PALACIO LEGISLATIVO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS
MARTES, 3 DE SETIEMBRE DE 2024

Siendo las cuatro y doce minutos del martes 3 de setiembre de 2024, bajo la presidencia del señor congresista **Guillermo Bermejo Rojas**, se dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología, realizada en la modalidad semipresencial, en la Sala "Francisco Bolognesi" del Palacio Legislativo del Congreso de la República, con la **participación presencial** de los señores congresistas titulares: Guillermo Bermejo Rojas – Presidente, Bernardo Jaime Quito Sarmiento - Vicepresidente, Mery Eliana Infantes Castañeda, Auristela Obando Morgan, Magaly Rosmery Ruiz Rodríguez, Luis Roberto Kamiche Morante, Ruth Luque Ibarra, **y la participación a través de la Plataforma Microsoft Teams:** Isaac Mita Alanoca – Secretario; Jeny Luz López Morales, María Elizabeth Taipe Coronado, Esdras Ricardo Medina Minaya, Elvis Hernán Vergara Mendoza, Karol Ivett Paredes Fonseca, Hitler Saavedra Casternoque, Silvana Emperatriz Robles Araujo, Yorel Kira Alcarraz Agüero y Elías Marcial Varas Meléndez.

I. ESTACIÓN DE DESPACHO

El presidente, congresista Guillermo Bermejo Rojas; informó que se había remitido a los correos electrónicos a cada uno de los señores congresistas el reporte de documentos recibidos y remitidos ingresados a la Comisión desde el 19 al 29 de agosto de 2024.

En ese sentido, manifestó que, si algún señor congresista tuviera interés en algún documento lo puede solicitar a través de la Secretaría Técnica.

Asimismo, el señor presidente solicitó a la señora secretaria técnica dé cuenta de los 05 Proyectos de Ley ingresados a la Comisión, los mismos que fueron enviados a sus respectivos correos electrónicos y se solicitaron los respectivos pedidos de opinión:

1. Proyecto de Ley 8599/2024-CR; Ley que fortalece la protección y recuperación ambiental de la laguna de Sauce y sus afluentes, en el departamento de San Martín. De autoría de la señora congresista Lucinda Vásquez Vela. Ingresó el 14 de agosto de 2024. Ha sido decretado como primera comisión a la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología y como segunda a la Comisión Agraria.



Acta de la Primera Sesión Ordinaria
Período Anual de Sesiones 2024-2025

2. Proyecto de Ley 8606/2024-CR; Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la emergencia ambiental, conservación, limpieza y protección de la laguna de Yarinococha en el distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, región Ucayali. De autoría del señor congresista Elvis Hernán Vergara Mendoza. Ingresó el 15 de agosto de 2024. Ha sido decretado como primera comisión a la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología y como segunda a la Comisión Agraria.
3. Proyecto de Ley 8710/2024-CR; Ley que modifica la Ley 28271, Ley que regula los pasivos ambientales de la actividad minera, a fin de optimizar los proyectos de remediación a cargo del Estado. De autoría del señor congresista Segundo Quiroz Barboza. Ingresó el 27 de agosto de 2024. Ha sido decretado como primera comisión a la Comisión de Energía y Minias y como segunda a la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología.
4. Proyecto de Ley 8743/2024-CR; Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la descontaminación, remediación y recuperación de las fuentes y cuerpos de agua de la cuenca del río Nanay, provincia de Maynas en la región de Loreto. De autoría del señor congresista Juan Carlos Mori Celis. Ingresó el 29 de agosto de 2024. Ha sido decretado como primera comisión a la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado y como segunda a la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología.
5. Proyecto de Ley 8744/2024-CR; Ley de protección, recuperación y conservación del lago Moronacocha del distrito de Iquitos, provincia de Maynas del departamento de Loreto. De autoría del señor congresista Juan Carlos Mori Celis. Ingresó el 29 de agosto de 2024. Ha sido decretado como única comisión a la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología.

Al respecto, el señor presidente indica que se dispuso a continuar con el procedimiento legislativo y que la Secretaría Técnica proceda a solicitar las opiniones técnicas y legales pertinentes, para su respectivo estudio y proponer los predictámenes correspondientes.

II. ESTACIÓN INFORMES

El presidente, congresista Guillermo Bermejo Rojas; solicitó a los señores congresista si deseaban realizar algún informe, no habiendo intervenciones, dio cuenta de dicha estación.

Informó que el Oficial Mayor, Giovanni Forno Flórez, remitió el Oficio 326-2024-2025-ADP-D/CR, de fecha 26 de agosto del presente, comunicando que en la sesión del Pleno del Congreso realizada el 22 de agosto de 2024, ingresaron a la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología como miembros titulares los siguientes señores congresistas:

- ✓ Señora congresista Yorel Kira Alcarraz Agüero, a propuesta del Grupo Parlamentario Podemos Perú.



**Acta de la Primera Sesión Ordinaria
Período Anual de Sesiones 2024-2025**

- ✓ Señor congresista Elías Marcial Varas Meléndez, espacio cedido por el Grupo Parlamentario Acción Popular al Grupo Parlamentario Juntos por el Perú-Voces del Pueblo.

Asimismo, informó que la Comisión que recoge el Oficio 3240-2023-2024-CPAAAAE-CR; de fecha 8 de julio del presente, firmado por la señora congresista Ruth Luque Ibarra, ex presidenta de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología, en el cual solicitó a la Presidenta de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal del Callao, para que informe sobre el estado procesal de un presunto caso de delito ambiental en el distrito de Ventanilla, provincia del Callao, el mismo que se hará el seguimiento respectivo.

También, informó que la Comisión que recibió el Oficio 3253-2023-2024-CPAAAAE-CR; de fecha 9 de julio del presente, en el cual se solicitó al Alcalde del Distrito de Ventanilla, para que informe sobre los avances en el marco de lo dispuesto en la Ordenanza Municipal 010-2024/MPC, respecto a la Asociación de Medianos y Pequeños Comerciantes del Mercado "Virgen de Guadalupe" Mi Perú-Callao. En ese sentido el señor Presidente señala que se estará indagando cual es la situación de la mencionada ordenanza municipal.

Además, informó que el Ministerio del Ambiente con fecha del 24 de julio del presente, comunicó sobre las acciones realizadas por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, en la Unidad Fiscalizable "Florenia-Tacuri, en atención a la problemática de contaminación del Río Tambo, así como, en la Unidad Fiscalizable "Tía María" de Southern Perú Copper Corporation, sucursal Perú; enviando el Informe 00154-2024-OEFA/DSEM, elaborado por la Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas, el cual contiene información sobre las acciones realizadas.

Igualmente, acotó que se ha recibido el Oficio 6993-2024-CG/DC, con fecha 24 de julio del presente, suscrito por el Contralor General de la República, en el que pone a disposición el documento de política en control gubernamental "Una Aproximación Cuantitativa al Gasto Público en Cambio Climático en el Perú 2014-2023", es estudio que estima el gasto público para hacer frente al cambio climático en el Perú, precisando recomendaciones en materia de presupuesto y de transparencia y acceso a la información.

Finalmente, precisó que el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, el 27 de agosto del presente ha hecho llegar el Informe Anual sobre las acciones en la reducción progresiva del plástico, según la Ley 30884, Ley que Regula el Plástico de Un Solo Uso y los Recipientes o Envases Descartable.



**Acta de la Primera Sesión Ordinaria
Período Anual de Sesiones 2024-2025**

III. ESTACIÓN PEDIDOS

El señor congresista Luis Roberto Kamiche Morante; solicitó se priorice el debate del Proyecto de Ley 7667/2023-CR, que propone la ley de fortalecimiento de la personalidad jurídica de pueblos.

También, solicita invitar a una sesión ordinaria de la comisión al Presidente del Consejo de Ministros, al Ministro de Desarrollo Agrario, al Ministro del Ambiente y al Ministro de Salud, para que informen sobre la creación de una bío agricultura y sobre la contaminación del Lago Titicaca.

La señora congresista Silvana Emperatriz Robles Araujo; solicitó se priorice el debate del Proyecto de Ley 546/2021-CR, que propone la Ley de coordinación intercultural entre sistemas jurídicos de pueblos originarios y afroperuanos, y entidades del Estado.

Asimismo, solicita se priorice el debate del Proyecto de Ley 2062/2021-CR, que propone la ley de reconocimiento de la Organización Autónoma para la Seguridad Indígena Amazónica.

La congresista Karol Ivett Paredes Fonseca; solicitó que la Comisión tome acciones para ver la situación real de la nutrición de los niños de 0 a 6 años en las comunidades nativas en Amazonas, Loreto, Madre de Dios San Martín y Ucayali.

También, solicitó invitar al Ministro de Salud, al Ministro de Educación para que informen a la Comisión sobre la salubridad y el nivel educativo de las comunidades nativas en Amazonas, Loreto, Madre de Dios, San Martín y Ucayali.

Además, solicitó invitar a la Comisión al Ministro de Desarrollo Agrario para que informe sobre la agricultura en las comunidades campesinas.

La señora congresista Ruth Luque Ibarra; solicitó invitar a la Comisión al Jefe de PROVIAS, a funcionarios del MTC, a funcionario de la Organización Regional de Pueblos Indígenas del Oriente-ORPIO, al representante del AIDSESP, para que informen sobre la situación de la construcción de la carretera Bellavista-Mazán-El Estrecho, ubicada en la cuenca del río Putumayo que afectan a varias organizaciones indígenas que habitan en la cuenca del citado río.

Asimismo, solicitó invitar al Ministro del Ambiente para que informe sobre la ruta institucional de dicho ministerio referente al SENAC y al estudio del impacto ambiental.

El señor congresista Isaac Mita Alancoca; solicitó se priorice el debate en el Pleno del Congreso del Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 5579/2021-CR, que propone la ley de ordenamiento y gestión territorial.

El presidente, congresista Bernardo Jaime Quito Sarmiento; solicitó invitar al Ministro del Ambiente para que informen sobre la contaminación de los ríos a nivel nacional, especialmente en la Región Arequipa Valle del Tambo afectados por la contaminación minera.

Acta de la Primera Sesión Ordinaria
Período Anual de Sesiones 2024-2025

IV. ORDEN DEL DÍA

5.2. PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS Y AFROPERUANOS, AMBIENTE Y ECOLOGÍA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025

El presidente, congresista Guillermo Bermejo Rojas; procedió a dar inicio al debate sobre el Plan de Trabajo de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología correspondiente al Período Anual de Sesiones 2024-2025.

En ese sentido, el señor presidente, señaló que el 27 de agosto se remitió a los señores congresistas el Oficio Circular 004-2024-2025-CPAAAAE-CR, para que hicieran llegar sus propuestas y contribuciones al Plan de Trabajo de la Comisión.

Asimismo, el señor presidente agradeció a todos los señores congresistas miembros de la Comisión por los aportes y sugerencias brindados para el Plan de Trabajo.

Al respecto, el señor presidente sustentó dicho Plan de Trabajo de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología correspondiente al Período Anual de Sesiones 2024-2025, considerando las propuestas y aportes enviados por los señores congresistas miembros de la Comisión.

También, el señor presidente señaló que se quiere poder llegar a la mayor cantidad de lugares del país, pero lo complicado es que hay muchas poblaciones que solamente hablan el quechua y otros dialectos teniéndose que recurrir a un traductor.

Finalmente, el señor presidente indicó que la Comisión ha solicitado al Congreso de la República, se otorgue los servicios de traductores, también para que se pueda mejorar la plataforma de transmisión para que pueda aparecer subtítulos en quechua, en aymara, en ashanika que son los idiomas más usados por las comunidades indígenas y nativas, y que tienen que ver con la Comisión.

La señora congresista Silvana Emperatriz Robles Araujo; señaló que los pueblos originarios habitan en el país mucho antes de la existencia del Estado han sido ignorados y los excluyen de las políticas y de los presupuestos públicos. Asimismo, indica que el Plan de Trabajo gira en torno del reconocimiento de la protección de los derechos de estos pueblos.

También indicó que he visto que el Plan de Trabajo contiene estrategias que toman en cuenta a los pueblos originarios.

Además, la señora congresista solicitó incluir en el Plan de Trabajo la conformación de un Consejo Consultivo de Pueblos Originarios con carácter permanente, y que se pronuncie además de temas ambientales, ya que los pueblos originarios poseen amplia experiencia de convivencia y armonía con la naturaleza.

**Acta de la Primera Sesión Ordinaria
Período Anual de Sesiones 2024-2025**

La señora congresista Karol Ivett Paredes Fonseca; solicitó incluir en el Plan de Trabajo punto 4 sobre Audiencia Públicas, la realización de audiencias públicas descentralizadas en las zonas de frontera con la participación de la Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Cultura, Ministerio de Defensa, Ministerio del Interior, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de Economía, Ministerio de Desarrollo Agrario, autoridades regionales, locales y otros sectores.

Asimismo, solicitó la realización de una audiencia pública descentralizada en la región San Martín que cuente con la participación del Ministro de Salud y del Ministro de Educación, así como de las autoridades regionales y locales para que reciban pedidos de los representantes de las comunidades nativas.

La señora congresista Ruth Luque Ibarra; indicó que cuando fue presidenta de la Comisión en el período anterior coordinaron con la Central de Interpretación y Traducción de Lenguas Indígenas del Ministerio de Cultura en el tema de los traductores, teniendo en cuenta que en el Congreso de la República solamente se cuenta con traductores de quechua.

Luego del debate, **el presidente congresista Guillermo Bermejo Rojas;** solicitó a la Secretaria Técnica, señora Tania Sabbagg Chacón, que proceda a verificar el quórum y realizar la votación del Plan de Trabajo de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología correspondiente al Período Anual de Sesiones 2024-2025, con cargo a redacción.

La señora Tania Sabbagg Chacón, Especialista Parlamentaria, Secretaria Técnica (e) de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología; procedió a verificar el quórum, seguidamente realizó la votación, encontrándose presentes los señores congresistas titulares:

Votación:

Guillermo Bermejo Rojas – A favor
Bernardo Jaime Quito Sarmiento – A favor
Isaac Mita Alanoca – A favor
Mery Eliana Infantes Castañeda – A favor
Jeny Luz López Morales – A favor
Auristela Obando Morgan – A favor
Magaly Rosmery Ruiz Rodríguez – A favor
Luis Roberto Kamiche Morante – A favor
María Elizabeth Taipe Coronado – A favor
Esdras Ricardo Medina Minaya – A favor
Elvis Hernán Vergara Mendoza – A favor
Karol Ivett Paredes Fonseca – A favor
Silvana Emperatriz Robles Araujo – A favor
Ruth Luque Ibarra – A favor
Yorel Kira Alcarraz Agüero – A favor
Elías Marcial Varas Meléndez – A favor

**Acta de la Primera Sesión Ordinaria
Período Anual de Sesiones 2024-2025**

La señora Tania Sabbagg Chacón, Especialista Parlamentaria, Secretaria Técnica (e) de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología; manifestó al señor presidente de la Comisión la aprobación por Unanimidad del Plan de Trabajo de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología correspondiente al Período Anual de Sesiones 2024-2025.

El presidente, congresista Guillermo Bermejo Rojas; manifestó el resultado de la votación por **UNANIMIDAD** del Plan de Trabajo de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología correspondiente al Período Anual de Sesiones 2024-2025; acuerdo adoptado de manera semipresencial bajo la Plataforma Microsoft Teams.

Finalmente, manifestó que no habiendo más intervenciones y otro punto a tratar sometió al voto la dispensa de la aprobación del acta para ejecutar los acuerdos adoptados, habiendo quórum reglamentario y al no haber objeciones de parte de los señores congresistas, la dio por aprobada.

Siendo las 17 horas, con 06 minutos, del martes 03 de setiembre de 2024, se levantó la sesión.

.....
GUILLERMO BERMEJO ROJAS
PRESIDENTE
COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS
Y AFROPERUANOS, AMBIENTE Y ECOLOGÍA

.....
ISAAC MITA ALACONA
SECRETARIO
COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS
Y AFROPERUANOS, AMBIENTE Y ECOLOGÍA

Por disposición de la Presidencia, la transcripción de la versión magnetofónica de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología, correspondiente al periodo anual de sesiones 2024-2025, que elabora el Área de Transcripciones del Congreso de la República, es parte integrante de la presente Acta.